

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 18 ABR 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1018 /

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°69 de fecha 15 de marzo del 2017. Informe de Inspección Comunal de fecha 03 de abril del 2017. Ingreso de Tesorería N°2717 del 08 de marzo del 2017, correspondiente al pago del 1er. Semestre de la Patente Comercial año 2017, Rol N°200820 a nombre del Srta. Elizabeth Rebolledo Acevedo. Consulta Situación Tributaria de Terceros de fecha 13.04.2017 del S.I.I.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO A LA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 200820, por Término de Giro, a:

NOMBRE : ELIZABETH MARGARITA REBOLLEDO ACEVEDO.-

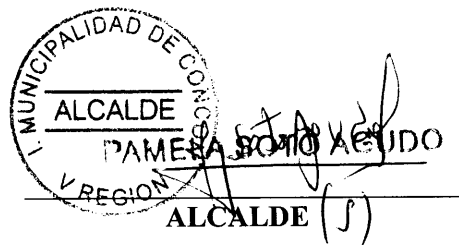
C. DE I.

GIRO : PELUQUERÍA.-

DIRECCIÓN : CALLE SIETE 770 LOCAL 22.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE. *Notifíquese.*


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE (S)


EAO/NAN/CVG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		